

avisos y subastas

1ª REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES
RESILIENCIA PLANIFICADA



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

La Junta de Planificación, junto al Municipio de Lares, invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar del proceso de Planificación con la Comunidad para la revisión del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales a través de la plataforma de video **YouTube**.

Los peligros naturales pueden causar la pérdida de vida y propiedad y tener consecuencias nefastas. La mitigación de riesgos es el esfuerzo de nuestra comunidad por reducir los daños o riesgos ocasionados por peligros naturales mediante el diseño de medidas que reduzcan su impacto.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para los municipios tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos, terremotos y otros.



ACCEDA A PARTIR DE: 27 JULIO 2020
TRANSMISIÓN EN VIVO A LAS 6:00 PM
ENLACE: <https://youtu.be/GZ5BaqC13PE>

LARES

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: JP.PR.GOV



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta de Planificación

Solicitud de cofinanciación presentada a la CEE-Núm. CEE-SA-2019-177, conforme estipulación federal para el fondo HMGF-4339-004- "Hazard Mitigation Grant Program".



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Aguada
Oficina de Secretaría Municipal



AVISO DE SUBASTA

La Honorable Junta de Subasta del Municipio de Aguada, recibirá proposiciones en sobres cerrados y en duplicados para las siguientes subastas a celebrarse en el Mercado Urbano León Nieves, ubicado en la Calle San José esquina, extensión Calle Ruiz González, Pueblo.

SERIE: 2020-2021

SUBASTA NUM. 1-A, B, C, D, E, F

Fecha: 21 de julio de 2020

A.	8:30 - 9:00 A.M.:	Adquisición de asfalto bituminoso
B.	9:00 - 9:30 A.M.:	Adquisición de materiales de pintura
C.	9:30 - 10:00 A.M.:	Adquisición de materiales de construcción
D.	10:00 - 10:30 A.M.:	Adquisición de materiales de electricidad
E.	10:30 - 11:00 A.M.:	Adquisición de materiales de plomería
F.	11:00 - 11:30 A.M.:	Suministro de alimentos para diferentes dependencias

SUBASTA NUM. 2-A, B, C, D, E, F, G

Fecha: 22 de julio de 2020

A.	8:30 - 9:00 A.M.:	Adquisición de hormigón pre-mezclado
B.	9:00 - 9:30 A.M.:	Adquisición de combustible
C.	9:30 - 10:00 A.M.:	Cambio de aceite y filtro, para vehículos, camiones y equipo pesado
D.	10:00 - 10:30 A.M.:	Adquisición de lubricantes, grasas, engrases y otros accesorios, para vehículos, camiones y equipo pesado
E.	10:30 - 11:00 A.M.:	Lavado a presión de vehículos, camiones y equipo pesado; incluyendo lavado de motor y fumigación.
F.	11:00 - 11:30 A.M.:	Adquisición de gomas, baterías y reparación de gomas
G.	11:30 - 12:00 P.M.:	Adquisición de materiales y accesorios para el Cementerio Municipal Andrés Vargas Chaparro

SUBASTA NUM. 3-A, B, C, D, E, F, G

Fecha: 23 de julio de 2020

A.	8:30 - 9:00 A.M.:	Adquisición de uniformes para la Policía Municipal y Manejo de Emergencias.
B.	9:00 - 9:30 A.M.:	Adquisición de materiales deportivos
C.	9:30 - 10:00 A.M.:	Adquisición de materiales de oficina
D.	10:00 - 10:30 A.M.:	Adquisición de materiales de imprenta
E.	10:30 - 11:00 A.M.:	Adquisición de materiales de limpieza
F.	11:00 - 11:30 A.M.:	Servicio de recarga y mantenimiento a extintores para diferentes dependencias municipales.

Para participar y obtener los documentos, deberá pagar la suma de \$50.00 no reembolsables por cada subasta en la que participe, los mismos deben ser pagados en la Oficina de Recaudaciones Municipal.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con estas subastas podrán obtenerse en la Oficina de Secretaría Municipal, ubicada en el segundo piso de la Casa Alcaldía a partir de la publicación de este aviso, hasta en o antes del 20 de julio de 2020. El horario para recoger dichos documentos será de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Para más información, llamar al teléfono (787) 868-0020.

Toda licitación deberá venir acompañada de un Bid Bond de \$150.00 dólares por cada subasta en la que participe. La fianza para estas subastas debe ser emitida por una compañía aseguradora reconocida por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, cheque certificado o a través de la Oficina de Recaudaciones Municipal, ubicada en el Departamento de Finanzas, a favor del Municipio de Aguada.

La Junta de Subasta se reserva el derecho de otorgar la buena pro o rechazar cualquier o todas las proposiciones, así como hacer adjudicaciones sobre otras condiciones que no sean las de precio solamente.

Dado en Aguada, Puerto Rico a los 10 días del mes de julio de 2020.

Wesley Vega Lopez
Wesley Vega Lopez
Presidente Junta de Subasta

Edgardo Ramírez Soto
Edgardo Ramírez Soto
Secretario Junta de Subasta

Autorizado por: CEE-SA-2020-6153

Apartado 517 - Aguada, PR 00602 / Tel. 787-868-0020 / Fax 787-868-0065